



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Fe de erratas				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXT/ODA/ING/DOM/08	
Corrección de datos de como dice el documento y como debe de decir.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147, Fracción VII, Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	1. Factura por pago de fe de erratas. 2. Documento corregido.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista algún error en la documentación (facturas, recibos, contratos y certificaciones) emitida por el O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Documento que se va a corregir (factura o recibo de pago, contrato y certificaciones)	Si	1	Artículo 34, fracción XX del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.	
2. Factura de pago por la fe de erratas.	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				




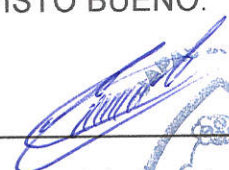
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se entrega de manera inmediata		
COSTO:	\$ 200.00	Fundamento Jurídico: Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.; Administración 2022 - 2024	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las ventanillas del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.A.P.A.S.) Ixtapaluca				Coordinación de Ingresos (Departamento de Doméstico)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez			
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



55	597 21033 y 597 21034	102	N/A	recaudaciondomixtaf@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?				
RESPUESTA:	Se realiza de manera inmediata, el tiempo de espera puede ser aproximadamente de 20 minutos.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario que acuda el titular del servicio?				
RESPUESTA:	No, sin embargo, quien acuda debe presentar el documento que requiera de la aclaración y corrección.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún límite de corregir los errores y hacer modificaciones?				
RESPUESTA:	No, siempre que se cuente con el soporte de documentos que asienten la corrección.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					



<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Javier López Castro Jefe del Depto. de Doméstico del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S. de Ixtapaluca</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 02 2023</p> <p>____ / ____ / ____</p>
--	---	--

DEPARTAMENTO
DE DOMÉSTICO

2022 - 2024
DIRECCIÓN GENERAL